



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: C/ex.-2022-37196176-gcaba-dgaydrh

Visto La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el/los Expediente/s de Concurso **EX-2022-37196179-GCABA-DGAYDRH** y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Publico Abierto del expediente mencionado en el visto, para cubrir 1(uno) de 14 (catorce) cargo de *Especialista en la Guardia Medico (Terapia Intensiva)*, con 30 hs semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial, mediante **DI-2023-666-GCABA-HGACA**. Por otra parte, el proceso concursal en el expediente que nos ocupa, no tuvo postulantes, dado que de los 14(catorce) cargos, 12 postulantes cumplieron todas las etapas de evaluación a la postulación al cargo, por ende *se procede a declarar desierto la vacante propuesta por el expediente mencionado en el primer párrafo*,

Que se destaca que, se encomendó la firma del despacho y todo asunto inherente de la Dirección de este hospital, al Dr. Eduardo Napoli CUIL: 20-13565349-9, subdirector médico, por el lapso de duración de la licencia autorizada al Sr. Director Dr. Hernández Néstor CUIL: 20-13156664-7. La misma responde a la licencia por Descanso Anual Remunerado según **DI-2023-238-GCABA-DGHOSP**. Período de licencia comprendido entre 04/09/23 al 25/09/23 inclusive.

Por ello:

Conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

**EL DIRECTOR MEDICO DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DR. COSME ARGERICH
DISPONE**

Artículo 1.- Declárese Desierto el llamado a concurso realizado por **DI-2023-666-GCABA-HGACA** para cubrir 1(uno) de 14 (catorce) cargo de *Especialista en la Guardia Medico (Terapia Intensiva)*, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

